

## LA LEY ORGÁNICA DE LAS JUVENTUDES

Quito, 20 de marzo de 2024



La juventud es entusiasmo, energía, tomar riesgos y desafiar al miedo. Como este gobierno joven que está luchando por dejar un Ecuador para ustedes, un país de paz, de trabajo, de oportunidades.

Esa valentía de cada uno de ustedes fue la que puso un presidente de 35 años en el poder, una persona que no estaba vinculada a los políticos tradicionales, a la forma de hacer política tradicional, sino estaba comprometido con la juventud,

con generar empleo y darles seguridad a las familias ecuatorianas.

Una cosa que nos caracteriza a los jóvenes es que peleamos por nuestros sueños. Por eso es que yo lucho por dejarles un país mejor, un país libre de mafias narcoterroristas, libre de drogas. Un Ecuador que les dé opciones de estudio, de empleo, dónde ustedes puedan realizarse y cumplir sus sueños; y que sus voces sean escuchadas, y retumben en los oídos de cada uno de esos antiguos políticos indolentes que tuvieron su oportunidad y no lo aprovecharon.

El Ecuador de ahora es diferente, ahora el nuevo Ecuador es diferente, es de ustedes.

Poco a poco vamos avanzando en este ideal y ustedes lo pueden comprobar al salir a la calle, hay más movimiento, más tranquilidad, hay más paz.

Por ahí existe siempre uno que otro sufridor que quieren confundir con cifras chuecas, pero ya, uno no puede controlar a todo, no.

Ustedes son el motor de esa energía que nos motiva a buscar las mejores oportunidades para su desarrollo integral.

No todos los días son fáciles, hay días más difíciles que otros, pero todo vale la pena cuando uno ve niños pequeños, familias, madres, policías, militares, dueños de pequeñas empresas, estudiantes, que agradecen que se sienten mejor, que se

sienten más tranquilos, que tienen un sentimiento de optimismo de que mañana va a ser mejor que hoy, que pasado mañana va a ser mucho mejor que hoy también.

Hoy estamos aquí, para presentar el reglamento de la Ley Orgánica de Juventudes que fue reformada.

Este reglamento contiene toda una hoja de ruta y procedimientos para asegurarles a ustedes, la ejecución de políticas públicas que promuevan su desarrollo.

Que aseguren su participación, de que aseguren de que su opinión va a ser valorada

Es importante reconocer que, este reglamento se concretó en base a un trabajo articulado con jóvenes que integraron las 109 mesas técnicas a lo largo de todo el país.

Más de 15 mil jóvenes participaron en este proceso, realizando sus aportes y observaciones, siendo gestores de su propia realidad. Este es un gobierno que los escucha y los entiende y trabaja por ustedes.

Este es un gobierno que ejecuta más que lo que anuncia, rompiendo las malas costumbres anteriores, es que los jóvenes son un sector fundamental en la construcción de este Nuevo Ecuador. Representan el 20.3% de la población, y contamos con ustedes como pensadores críticos, agentes de cambio y líderes de sus propios procesos.

Este año, 12 mil jóvenes formarán parte de los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el fortalecimiento de sus habilidades.

450 jóvenes están registrados ya para formar parte del programa de vinculación y voluntariado juvenil del MIES, además, también podrán certificarse en prácticas preprofesionales y de servicio comunitario.

Ustedes saben y han visto cómo en los últimos días, gracias a la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, 64 mil jóvenes como ustedes ya tienen su primer trabajo.

Y como lo he dicho otras veces, ese primer empleo, esa primera oportunidad, marca el inicio de puertas que se abrirán en su vida laboral y profesional, y lo queremos fortalecer más.

Ese es nuestro deber como gobierno y, tal como manda la constitución, debemos garantizar sus derechos, y crear mecanismos para que su participación e inclusión en el desarrollo del país, sea constante.

Hemos avanzado en generación de empleo y en frenar a la violencia, ahora nos toca defender este progreso, sostener este progreso, hacer que sea constante.

Por eso es importante apoyar las reformas que se plantean en la consulta popular, esta consulta popular fue pensada para la juventud, fue pensada para la posteridad, era para dejar los

pilares necesarios para una sociedad equitativa, para una sociedad de paz, y una sociedad de progreso.

No se dejen confundir, por la política antigua y sean voceros activos, sean ustedes embajadores del bien, embajadores de la paz, embajadores del progreso al promover esta consulta popular, ya las pasadas elecciones batimos récords en jóvenes menores de 20 años votando, tuvimos la mayor cantidad de jóvenes en la historia del Ecuador que votaron y escogieron en su gran mayoría a Daniel Noboa como su presidente. Debemos de repetir eso en la consulta popular.

Esta tarea que solamente es posible si permanecemos unidos y nos respaldamos, y confío que vamos a tener ese éxito, confío en que vamos a tener ese sí rotundo que cambie el país

Cada decisión que hemos tomado nos ha permitido bajar significativamente las muertes violentas, reducir la inseguridad en el país.

No podemos volver al viejo Ecuador, el 21 de abril se juega una final, se juega un momento decisivo, se juega el momento para solidificar un proyecto político y darle un castigo fuerte al narcoterrorismo, un castigo fuerte a la minería ilegal, un castigo fuerte a la clase política que nos dejó en el subdesarrollo por años y que no tuvieron ni siquiera la decencia, ni la empatía para pensar de que los jóvenes son el futuro, que los jóvenes son los que van a cambiar el país, y que los jóvenes son mismos que los van a rechazar y los van a castigar.

Cuento con ustedes, así como ustedes pueden contar conmigo.

Muchas gracias.

**DANIEL NOBOA AZIN**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**